

LOS MARINOS ESPAÑOLES EN EL CABILDO REVOLUCIONARIO DEL RÍO DE LA PLATA, BUENOS AIRES 1810

Carlos PESADO RICCARDI (*)

Introducción



CUANDO se recorren las páginas del proceso revolucionario rioplatense iniciado en 1810, encontramos que fue la Real Armada española la principal reserva moral de la Monarquía, su mascarón de proa casi indestructible.

Fueron marinos aquellos que lideraron la primera etapa de la «contrarrevolución». El gobernador intendente de Córdoba del Tucumán, brigadier Juan Gutiérrez de la Concha, junto al jefe de escuadra Santiago de Liniers y Bremond, desconocieron la flamante Junta de Gobierno de Buenos Aires, pagando con sus vidas la prueba de fidelidad hacia el monarca.

Desde el apostadero naval de Montevideo, el comandante José María de Salazar a la cabeza y oficiales de la talla de Jacinto Romarate intentaron contener como pudieron la expansión de un estallido cuyos efectos no habían aún alcanzado todas las latitudes.

La figura del capitán de fragata José de Córdoba y Rojas resultó ser otro exponente de los que estuvieron a favor del *statu quo*, liderando parte de las fuerzas «realistas» en batallas terrestres al noroeste del virreinato, venciendo en Cotagaita al considerado como «primer ejército nacional argentino» al mando de Balcarce, para luego ser derrotado por éste en Suipacha. En ninguno de los bandos primó entonces la misericordia ni la compasión hacia los jefes vencidos, y fue también fusilado a fines del año que nos ocupa.

(*) Historiador. Miembro de Número del Instituto Nacional Browniano de la República Argentina y correspondiente en España del Instituto de Historia Militar Argentino.



El pueblo porteño se manifiesta frente al cabildo de Buenos Aires en mayo de 1810. (Léonie Matthis. Colección del escribano Óscar Carbone).

Sí, digamos que la Marina como cuerpo fue homogénea en sus actitudes, coherente en sus principios y conducta. Sin embargo, como sucede en todo colectivo y acontecer histórico, existieron las excepciones: aquellos que decidieron distinto, que resolvieron diferente, los que se apartaron del molde para que podamos decir, una y mil veces, que no existieron ni existirán leyes en la Historia.

Pretendemos analizar y dar a conocer cuál fue el papel desempeñado por los marinos españoles, peninsulares y americanos, que intervinieron en el conocido como cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, acontecimiento singular que estableció el cese del virrey y el camino hacia la autonomía de Gobierno en el Río de la Plata.

El virrey Cisneros: el inicio de su fin en el Plata

En mayo de 1810 las noticias que llegaron por medio de naves inglesas (el mercante *Juan Paris* y el de guerra *Misletoe*) fueron terribles: la Junta Central se había disuelto, escapando sus miembros hacia el sur y detenidos en Jerez de la Frontera; en la Isla de León se había formado un Consejo de Regencia al rescate de la soberanía amenazada, y en Cádiz una Junta de Gobierno. Esto, a los ojos de los rioplatenses, fue sinónimo de inestabilidad e incertidumbre,

governados por un virrey nombrado a través de una Junta que en realidad ya no existía, con los franceses esculpiendo los nombres de más ciudades españolas en su «Arco del Triunfo» y un panorama poco alentador hacia el futuro.

Ante situación tan inconveniente, los cabildantes solicitaron al virrey la posibilidad de tener un congreso general para el día 22 de mayo. ¿Cuál fue la actitud de Baltasar Hidalgo de Cisneros, aquel marino que supo combatir con bizarría en San Vicente y en Trafalgar y que detentaba en aquellos momentos los destinos del Plata? Las referencias de los historiadores son encontradas, pero quizá podríamos decir que le faltó mayor templanza para este tipo de embestidas a las que no estaba acostumbrado. Sin embargo, un historia-



El virrey Hidalgo de Cisneros con uniforme de teniente general. (Museo Naval. Madrid).

dor argentino de los más eruditos, Vicente Sierra, lo calificó positivamente como hombre de mentalidad juntista y de posición comprensiva (1), destacando la proclama que Cisneros realizó, donde dio a conocer sin rodeos la situación que se vivía en España, pese a saber que su título carecería de validez dado que emanaba de un organismo que había dejado de existir (2).

Miguel Ángel de Marco opina que el modo de ser y de actuar del virrey concordaba con el severo y distante estilo de la Marina, acentuado al principio

(1) SIERRA, Vicente: *Historia de la Argentina. Fin del régimen virreinal e instalación de la Junta de Mayo de 1810 (1800-1810)*. Buenos Aires, Unión de Editores Latinos, 1960, tomo IV, p. 517.

(2) Con respecto a la proclama del virrey se ha demostrado que el estallido revolucionario no fue producto de ésta, sino de la publicación de la copia de los artículos de la *Gaceta de Londres* del 16, 17 y 24 de febrero de 1810, publicada en el Plata el 17 de mayo. El principal exponente de esta teoría fue el historiador argentino Roberto Marfany. Ver *El pronunciamiento de mayo*. Buenos Aires. Ed. Theoría, 1958, pp. 22-26, nota 33.

por la ignorancia del medio y por las gentes a quienes debía gobernar (3). Por otro lado, el tan recordado Julio Guillén y Tato manifestaba que, pese a que la Armada dio excelentes virreyes, Cisneros fue arrollado por «esa ley fatal de que no cuentan los almirantes con la habilidad suficiente para evitar los naufragios políticos» (4).

Las circunstancias en Buenos Aires tuvieron poco de espontáneas e improvisadas. El tumulto de gente en la plaza exigiendo cabildo abierto, sumado al retiro del apoyo de los comandantes, resultó parte de un movimiento previamente meditado y discutido en reuniones que el virrey no supo aplacar. Tomás Guido formó parte de ese movimiento revolucionario y cuenta en sus memorias detalles interesantes, remarcando la falta de decisión de Cisneros:

«Catequizábanse individuos de diversas clases; consultábanse secretamente algunos miembros del clero, cuyo sufragio fue siempre propicio a nuestras libertades, y procurábase el mayor número de adictos, para exigir por un movimiento imponente un cambio en la administración y una junta de gobierno, por voto popular (...). Un acto de energía del virrey hubiera podido frustrar por entonces, toda y cualquiera alteración. Llegábanle noticias frecuentes de los amaños empleados para conmover la población. Indicábasele el taller donde se complotaban los patriotas y nombrábasele no pocos de ellos. Faltóle valor para un golpe de mano a que le autorizaban todas las circunstancias, y dejó correr los acontecimientos sin previsión de sus alcances» (5).

Pensamos que el virrey, en su interior más profundo, no comulgó con la idea de realizar un congreso general, pero por la situación acuciante del momento, sumada a las presiones generalizadas desde distintos círculos, accedió al mismo; sin embargo, pensaba que su autoridad sería respetada dado que contaba con la promesa de fidelidad *a priori* de los cuerpos militares, pero

(3) DE MARCO, Miguel Angel: *José María de Salazar y la Marina Contrarrevolucionaria en el Plata*. Rosario, Instituto de Historia Política Argentina, p. 165, nota 1. El autor rescata a su vez una semblanza, para él bastante acertada, realizada por Vicente Fidel López sobre el virrey: «Era un marino honorable y recto. No le faltaba energía, pero tenía un carácter hipocondríaco y encogido, que lo hacía incapaz de hacerse popular mediante aquellas maneras francas y abiertas (...). Cisneros era reflexivo y moderado; pero tan poco comunicativo, que generalmente parecía más inclinado a desconfiar que a obrar con soltura en las situaciones difíciles. Solo y sin tropas, venía lleno de la idea de que tenía que gobernar un país anarquizado; y de que su primer deber era reanudar los vínculos coloniales, ya relajados, restableciendo las cosas al orden de que habían salido». *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político*. Buenos Aires, Kraft, 1913, tomo II, p. 320.

(4) GUILLÉN Y TATO, Julio: *La independencia del Plata en los papeles del Archivo de Marina*. Instituto de Historia y Cultura Naval, Madrid, 1960, p. 16.

(5) MARFANY, Roberto: *op. cit.*, p. 29. El autor ubica la cita en Museo Histórico Nacional. *Memorias y Autobiografías*. Buenos Aires, 1910, tomo I, pp. 10-11.

todo cambió luego de su reunión con los comandantes, donde éstos le retiraron su apoyo. Prueba de lo que decimos es un fragmento del informe que elevó el depuesto virrey el 22 de junio, tan sólo un mes después del cabildo abierto, donde comenta la reunión con los mandos militares y la esperanza que tuvo que depositar en un congreso aceptado por las circunstancias, pero ni querido ni deseado.

«(...) Congregados que fueron (los comandantes) les hice presente el peligroso estado del pueblo, y el desarreglo de sus intempestivas pretensiones: les recordé las reiteradas protestas y juramentos con que me habían ofrecido defender la autoridad y sostener el orden público; y los exhorté a poner en ejercicio su fidelidad en servicio de nuestra majestad y de la patria. Pero tomando la voz don Cornelio Saavedra, comandante del cuerpo urbano de patricios, que habló por todos, frustró mis esperanzas: se explicó con tibieza, me manifestó su inclinación a la novedad, y me hizo conocer perfectamente que si no eran los comandantes los autores de semejante división y agitaciones, estaban por lo menos de conformidad y acuerdo con los facciosos. Concluida así esta conferencia, debilitada mi autoridad, sin el respeto de la fuerza, engreídos con esto los sediciosos, no divisaba ya un recurso eficaz, ni aun aparente a desbaratar el ruinoso proyecto, y tuve que resignarme a esperar el resultado del congreso del vecindario librando el éxito al voto de los buenos» (6).

Cisneros no fue juntista en América; aceptó lo resuelto porque no tuvo otro remedio, pero dejó clara su posición tanto en los informes elevados como en los oficios remitidos a las distintas autoridades españolas del interior, instando a la contrarrevolución que pusiese nuevamente las cosas en su lugar. En el interior, el jefe de escuadra y ex virrey, don Santiago de Liniers, recibió oficios reservados en los cuales Cisneros le confería plenos poderes para organizar la resistencia en todo el virreinato, en común acuerdo con las autoridades del Perú.

Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810

Este día representa un momento crucial para la historia argentina, pero también para la de aquellos países que constituyeron el virreinato del Río de

(6) Biblioteca de Mayo, Antecedentes-Documentos políticos y legislativos. Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, t. XVIII, pp. 16.649-16.650. Se aclara que el documento original se encuentra en el Archivo General de Indias, Sevilla, Sección V, Audiencia de Buenos Aires, legajo 97.

la Plata. El pensamiento de la mayoría se inclinó por la constitución de una junta como las existentes en España para conservar los dominios de S. M. Católica, pero el debate radicaba en si debía subrogarse o no el mando que ejercía el virrey y, si la decisión era afirmativa, quién debería sucederle. El principio reinante fue el de la autonomía de gobierno en nombre de Fernando VII y no la independencia; ¿fue una máscara? No lo creemos, sinceramente, porque no se puede afirmar que el ser independientes haya sido el objetivo primero de la mayoría, aunque sí se sabe de la existencia de un grupo independentista que luego tomaría el timón de la situación gracias a la realidad de una España invadida, pero principalmente por la incomprensión y mal manejo de la metrópoli hacia los súbditos americanos en ese estado de cosas.

En marzo de ese año un censo dispuesto por el virrey Cisneros arrojó la cifra de 60.000 personas para la ciudad de Buenos Aires y los suburbios (7); para el congreso general el Ayuntamiento envió 450 esquelas a aquellos considerados como «la parte principal y más sana del vecindario». Se había dispuesto que parte de las tropas controlasen los accesos a la plaza, debiendo presentar los convocados la invitación para poder encaminarse hacia el cabildo.

Al evento concurrieron 252 invitados. Muchos de los ausentes fueron españoles, lo que motivó el descontento y el reclamo de los partidarios del virrey.

«El doble hecho de ser en su mayor parte españoles los abstinentes y pertenecer las guardias de las bocacalles a la Legión Patricia motivó protestas y acusaciones de parcialidad contra Saavedra y sus amigos; éstos replicaron denunciando la formación sobradamente europea de las listas municipales: probablemente unos y otros tenían razón (...)» (8).

Sobre los asistentes realizó un descargo muy duro el virrey Cisneros, quizá algo exacerbado por lo delicado del momento, manifestando que de los doscientos que concurrieron muchos fueron pulperos, otros hijos de familia, «(...) y los más ignorantes, y sin las menores nociones para discutir un asunto de la mayor gravedad» (9).

Los autores no siempre se ponen de acuerdo con el número de los principales estratos sociales allí representados, pero podemos destacar que el más

(7) MARFANY, Roberto: *op. cit.*, p. 27. El autor ubica el padrón en el Archivo General de la Nación, Padrones de Buenos Aires, Ciudad y Campaña. 1810-1811. Signatura: X-10-7-1

(8) GROUSSAC, Paul: *Santiago de Liniers*. Buenos Aires, Ed. Ciudad Argentina, 1999, p. 337. Cf. LOZIER ALMAZÁN, Bernardo: *Martín de Álzaga. Historia de una trágica ambición*. Buenos Aires, Ed. Ciudad Argentina, 1998, p. 197.

(9) Biblioteca de Mayo. *Op. cit.*, t. XVIII, p. 16.650.



Parte izquierda del óleo de Pedro Blanqué sobre el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810.
(Colegio Militar de la Nación. Argentina).

importante fue el de los militares, en número de 60, siendo los criollos los claros dominadores del colectivo gracias a los cuerpos urbanos. Otro grupo numeroso fue el de los comerciantes, hacendados y vecinos sin designación (94). También estuvieron representados los alcaldes de barrio (13), los de hermandad (2), los clérigos y frailes (25), distintos funcionarios, escribanos, abogados, médicos, miembros de la Audiencia y del Consulado. Dentro del grupo de los militares encontramos a cuatro oficiales representando a la Real Armada española: el teniente general Pascual Ruiz Huidobro, el capitán de fragata José Laguna, el alférez de navío Matías de Irigoyen y el alférez de fragata Martín Thompson.

Los marinos en el Cabildo Revolucionario

El debate estaba planteado, la consigna era clara: la discusión radicaba en la permanencia o no del «Excelentísimo Señor Virrey», nada más ni nada

menos; y si quedaba subrogada su autoridad, en quién recaería. El primero en votar fue el obispo Benito Lué, quien influyó negativamente en los ánimos de gran parte de la concurrencia cuando se manifestó por la continuidad de Cisneros; pero *a priori* era algo previsible. Sin embargo, luego se presentaría la máxima sorpresa de toda la votación, una decisión que no se esperaba.

De los cuatro oficiales participantes fue Pascual Ruiz Huidobro el que dejó una huella imborrable. Por ser el marino de mayor jerarquía en el cónclave, fue el segundo en emitir su voto. Su origen peninsular y su pertenencia a la Real Armada como oficial superior, cuerpo de posición irrenunciable a favor de los derechos monárquicos, hizo creer que se pronunciaría por la continuidad de Cisneros, siguiendo el legado del voto anterior. Sorpresa mayúscula se llevaron los asistentes al escuchar del teniente general las siguientes palabras: «(...) que debía cesar la autoridad del excelentísimo señor virrey, y reanimarla el excelentísimo Cabildo como representante del pueblo para ejercerla, ínterin forme un gobierno provisorio dependiente de la legítima representación que haya en la Península de la soberanía de nuestro augusto y amado monarca el señor don Fernando séptimo, fundando esta opinión en los datos que de palabra ha manifestado el excelentísimo Cabildo» (10).

El sufragio de Ruiz Huidobro no fue uno más, tuvo un valor agregado al venir de quien venía y al ser el primero en manifestarse en voto público por la deposición del virrey. Su intervención marcó una tendencia en los votos posteriores, arrastrando a muchos de los militares a favor del cese de Cisneros. Este último fue el principal crítico del voto de su camarada, al informar que únicamente se debió a su ambición personal, pensando que por su jerarquía sería elegido como reemplazante natural del virrey desplazado (11).

Su decisión conechó todo tipo de juicios, desde la de «personaje respetable» (12) hasta las de «traidor a su país» (13) e «hijo espurio de la patria» (14); preferimos destacar que el hecho de ambicionar o jugarse un posible futuro nombramiento, que al final no se dio (15), implicó para él la pérdida segura de su carrera militar. Tal previsible consecuencia nos lleva a pensar en cierto convencimiento de su parte de la legitimidad de la autonomía de gobierno en nombre de S. M. Católica. Ruiz Huidobro conocía las experiencias

(10) *Ibíd*em: t. XVIII, p. 16.078. Acta del Cabildo Abierto del 22 de mayo, transcrita del Archivo General de la Nación (Argentina). Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie IV, Libros LXV, LXVI y LXVII, años 1810 y 1811, pp. 114-118.

(11) Así lo hace saber el virrey Cisneros en el informe del 22 de junio de 1810.

(12) MITRE, Bartolomé: *Historia de Belgrano*. I, 326.

(13) GROUSSAC, Paul: *op. cit.*, p. 343, nota 46.

(14) Carta del capitán de navío José María de Salazar al Secretario de Estado. En DE MARCO, Miguel Ángel: *op. cit.*, p. 162.

(15) No tuvo ningún cargo de trascendencia durante el gobierno juntista.

juntistas al haber sido parte de la Junta de Galicia durante la invasión francesa a la Península. Posteriormente la historia nos mostró a un hombre comprometido con la independencia del Plata, quizá porque luego de su voto del 22 de mayo ya no tenía vuelta atrás.

El segundo de los marinos en votar fue el alférez de fragata Martín Thompson, quien manifestó que se conformaba en todo con el voto del comandante Saavedra, proponiendo la destitución del virrey y la delegación interina en el Cabildo hasta que se constituyese la Junta que debía gobernar, siendo el pueblo quien le concedería autoridad o mando.

Thompson fue un criollo que se identificó tempranamente con el partido de la revolución, cuyos líderes frecuentaban su casa. Contrajo matrimonio en 1805 con María de Todos los Santos Sánchez y Trillo, dama de elevadas aptitudes intelectuales y musicales que se convirtió en una de las personalidades más importantes de la sociedad de Buenos Aires de aquel entonces. El salón de los Thompson fue lugar concurrido de personajes nacionales y extranjeros del mundo de las artes, la política y la ciencia. En su hogar se discutieron las doctrinas republicanas surgidas en Norteamérica y se siguieron todas las noticias que inquietaron al país. Lugar de inolvidables tertulias, fue allí donde se ejecutó por primera vez el *Himno Nacional* argentino el 25 de mayo de 1813.

Tanto él como Matías de Irigoyen pertenecieron a agrupaciones revolucionarias, sociedades secretas que trabajaron por la independencia de América. Esto último explica las importantes comisiones diplomáticas que les asignaron posteriormente: Thompson a los Estados Unidos e Irigoyen a Inglaterra.

El alférez de navío Matías de Irigoyen participó de la votación junto a sus hermanos mayores Miguel (16) y Mariano (17). Los tres hermanos, porteños de cuna, tuvieron una actuación destacada en los preparativos y acción revolucionaria, votando en contra de la autoridad virreinal. Matías demostró un compromiso muy fuerte por el cambio; existen documentos que reflejan que se presentó, junto a su hermano Miguel, el 18 de mayo en el Cuartel de Patrios para ofrecer sus servicios, cuatro días antes del cabildo abierto, donando luego dinero a los soldados.

En el cónclave reprodujo en todas sus partes el voto del doctor Juan José Castelli, el cual tomaba también lo dicho por Saavedra pero con la particularidad de «tener voto decisivo durante el gobierno en el Cabildo el señor síndico, y que la elección de los vocales de la corporación se haga por el pueblo junto en Cabildo General sin demora».

La revolución trajo aparejado para don Matías mucho más que el sacrificio de su carrera naval. Su hermana Petrona Irigoyen de la Quintana estaba casa-

(16) Caballero de la Orden de Alcántara y teniente coronel de Caballería.

(17) Abogado de la Real Audiencia.

da con el brigadier Juan Gutiérrez de la Concha (18), líder indiscutido de la «contrarrevolución» que se llevó a cabo desde Córdoba del Tucumán. Aquellos tiempos, que no aceptaron ni a débiles ni a indecisos, se cobraron la vida del jefe de escuadra Santiago de Liniers y del brigadier De la Concha (19), fusilados por orden de la misma Junta, y que habían jurado obedecer a los hermanos Irigoyen. Su hermana quedó tempranamente viuda y con cuatro niños a cuestas (20); nada había podido hacer su hermano Mariano cuando fue mandado por el propio Saavedra a convencer a De la Concha de que se plegara a la causa; el marino cántabro prefirió junto a otros sacrificar su vida por los derechos del rey. De los cuatro oficiales participantes el 22 de mayo, el único que se mantuvo a favor del virrey fue el capitán de fragata José Laguna (21). Reprodujo el voto del oidor Manuel de Reyes, no encontrando motivos para el cese de Cisneros, pero sosteniendo que, para el supuesto de que la mayoría juzgase lo contrario, se le uniesen en el gobierno al propio virrey el alcalde del primer voto y el síndico procurador general.

Laguna, peninsular como Ruiz Huidobro, ya había demostrado lealtad hacia la autoridad virreinal cuando el 1 de enero de 1809 sostuvo al entonces virrey Santiago de Liniers frente al alcalde del primer voto, Martín de Álzaga, quien quería derribarlo por considerarlo sospechoso de connivencia con los franceses, dado su origen galo.

Contrajo matrimonio en 1806 con la porteña Casimira de Aguirre y Lajarrota, de familia noble e hidalga. Sus cuñados, Manuel Hermenegildo y José Agustín de Aguirre, concurren como él al Cabildo, pero votaron por la deposición del virrey.

(18) Sobre la vida de este marino, PESADO RICCARDI, Carlos: *Gutiérrez de la Concha. Una vida para el Rey*. Madrid. Ministerio de Defensa, 2007, 205 pp.

(19) Un estudio comparativo sobre estas dos figuras en PESADO PALMIERI, Carlos, y PESADO RICCARDI, Carlos: *Santiago de Liniers y Juan Gutiérrez de la Concha: Vidas paralelas de dos protagonistas virreinales rioplatenses*. Presentado en el I Congreso de Historia Virreinal organizado por el Instituto Histórico Santiago de Liniers, Salta (Argentina), 2008, en publicación.

(20) Entre ellos estaban Manuel y José Gutiérrez de la Concha e Irigoyen, futuros marqueses del Duero y de La Habana respectivamente, de excelente carrera militar en la Península.

(21) A José Pérez de Laguna y Calderón de la Barca (Badajoz, 1759) se le formó asiento de guardia marina en Ferrol en 1777. Tomó parte en numerosas campañas por el Atlántico y el Mediterráneo, a bordo de los navíos *San Carlos*, *San Julián*, *Rayo*, *Colón* y *San Telmo*. Participó en el combate de la Punta de Europa y en las acciones y bombardeos contra Argel y Orán. En el puerto de Cartagena tuvo destinos militares de responsabilidad, al igual que en los arsenales de Ferrol. Ingresó como caballero en la Orden de Santiago en 1786. Vino al Río de la Plata en tiempos del virrey Melo de Portugal, siendo ascendido a capitán de fragata en 1802. Se desempeñó como comandante militar de matrícula del puerto de Buenos Aires. Durante la primera invasión británica (1806) incautó lanchas y mercantes surtos en el puerto hasta que por la capitulación cayó prisionero dando palabra de honor de que no participaría en la contienda, es por esto que no figura en las acciones de la reconquista.

Laguna se trasladó posteriormente a Montevideo para ponerse a las órdenes del comandante del Apostadero en la lucha contra la Junta de Buenos Aires, pero la plaza oriental fue derrotada en 1814 luego del sitio sufrido por las fuerzas bonaerenses. Caído prisionero logró fugarse hacia Cádiz; su esposa se reunió con él en la Península después de 1817. Radicados en su Badajoz natal, falleció en 1828 alcanzando el grado de brigadier.

Algunas consideraciones finales

La mayoría de los marinos participantes del Cabildo Abierto no respondieron acorde al cuerpo que representaban; es por ello que la votación de tres de los mismos en contra de Cisneros causó estupor en el resto de sus camaradas. ¿Tuvo que ver con el origen de los implicados? En dos de los casos influyó, pero no en el de Ruiz Huidobro, que pese a ser un oficial de jerarquía nacido en España se puso a favor del conocido como «partido criollo». Nunca sabremos si en su caso fue una respuesta a una auténtica convicción o a otro tipo de intereses menos elevados. Sin embargo, lo anecdótico es que hoy su sable se exhibe en el Museo Naval de Madrid; no se conoce su procedencia, ¡que paradoja del destino!, aquel acero que no sostuvo al virrey en 1810 fue el mismo que se desenvainó en Montevideo en 1807 frente al británico para defender los derechos de S. M. Católica. Hoy, a vísperas del bicentenario, es la Armada española quien lo custodia. Quizá sea un símbolo más del encuentro de naciones independientes hermanadas por un pasado común.

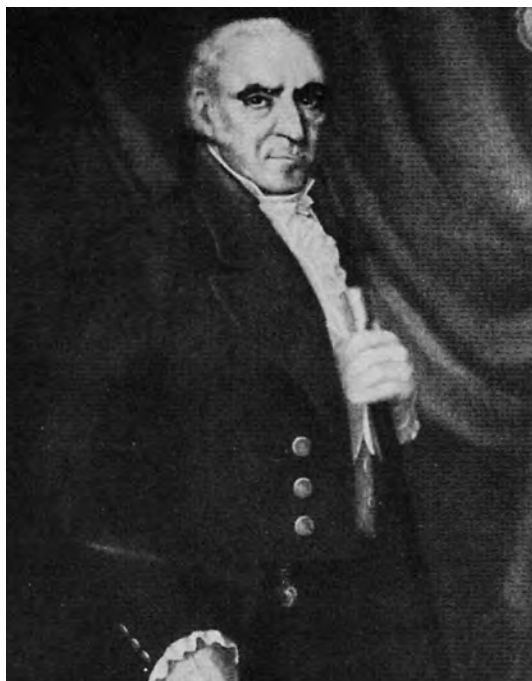
En realidad sólo se puede concluir que todos ellos fueron testigos y protagonistas de un momento histórico sin precedentes, participaron y decidieron con su voto respondiendo a convicciones particulares y a ciertos ideales reci-



Sable de Pascual Ruiz Huidobro. (Museo Naval. Madrid).

bidos, formando parte de la defensa o remoción del virrey en el marco de una nueva realidad política por venir, batalla difícil y lejana al hábitat natural de cualquier marino, sin pólvora sobrevolando el ambiente ni la mar empapando la cubierta, pero donde la actitud y el compromiso contraído resultaron trascendentes y muchas veces definitorios de los destinos de la Historia grande de una nación.

Los marinos que votaron por la deposición del virrey (22)



Pascual Ruiz de Huidobro y Ravaschiero.

Don Pascual Ruiz de Huidobro y Ravaschiero.— Nació en Cádiz en 1747, hijo de don Manuel Ruiz de Huidobro (natural de Burgos) y de doña. Gertrudis Ravaschiero Fiesco (nacida en Chiclana). Al igual que su padre, oficial de Marina, ingresó en la Real Armada en 1769, alcanzando en el final de su carrera el grado de teniente general. Tuvo participación activa en la escuadra del marqués Casa-Tilly durante la campaña de 1777 contra los portugueses para la recuperación de la Colonia del Sacramento. Como la mayoría de sus camaradas, se empleó en distintas comisiones en Europa y América.

En 1803 fue nombrado gobernador militar de Montevideo, tomando posesión del cargo al año siguiente. Las invasiones británicas de 1806 y 1807 al Plata pusieron a prueba sus dotes militares. Fue desde Montevideo donde se organi-

(22) *Sobre la vida de Pascual Ruiz Huidobro*, Matías Irigoyen de la Quintana y Martín Thompson: *Hombres de Mayo*. En: MOLINA, Raúl (dir.). *Genealogía. Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*; Buenos Aires, 1961.

zaron y partieron las fuerzas reconquistadoras de Buenos Aires al mando del capitán de navío don Santiago de Liniers. Durante la segunda invasión, Ruiz de Huidobro organizó la defensa de la plaza fuerte de Montevideo, pero terminó rindiéndose ante fuerzas superiores y más experimentadas. Fue conducido a Inglaterra, a la localidad de Reading, en calidad de prisionero, y liberado en España hacia 1808. Llegó a ser nombrado virrey interino del Río de la Plata por haberse ausentado el entonces titular, virrey Sobremonte, mientras acuciaba el peligro británico, pero en esos momentos estaba ya prisionero.

En 1809 fue nombrado diputado por la Junta de Galicia; se le confirió el grado de teniente general y volvió a ser designado como gobernador militar de Montevideo.

Regresó al Río de la Plata, donde no se le reconoció el empleo que detentaba, radicándose en Buenos Aires. Elegido como inspector del Ejército del virreinato intervino en el Cabildo Abierto del 22 de mayo 1810, votando por la deposición del virrey Cisneros. Tomó posición por el conocido como «bando patriota», siendo nombrado presidente de los principales «Consejos y Juntas de Guerra y causas militares y marinas», instruyendo sumarios y emitiendo dictámenes.

Arribó a la ciudad de Mendoza (región de Cuyo de la actual Argentina) el 24 de enero de 1813 junto a su mujer, también peninsular, doña María Josefa Morales, con la cual no tuvo descendencia. Falleció allí el 22 de marzo de ese año cuando el triunvirato desde Buenos Aires lo había nombrado como «Enviado Extraordinario ante el Gobierno de Chile». Desde su famosa votación en 1810 se le consideró siempre, pese a su condición de peninsular, como un auténtico defensor de la autonomía de gobierno y, posteriormente, de la independencia del Plata.

Matías Irigoyen de la Quintana. —Porteño, nació en Buenos Aires el 25 de febrero de 1781. Hijo de don Ignacio de Irigoyen y Echenique (natural de Azpilicueta) y de doña Francisca de la Quintana y Riglos. Su padre combatió como capitán de caballería en la campaña de don Pedro de Cevallos contra los portugueses en la banda oriental, y desempeñó los cargos de regidor, alcalde de primer voto y otras comisiones destacadas entre 1762 y 1780. Huérfano de padre desde muy pequeño (1784), fue enviado a España posteriormente para iniciarse en la carrera naval. Sentó plaza de guardia marina en Cádiz el 31 de diciembre de 1798.

Navegó en distintas embarcaciones, siendo ascendido en 1802 a alférez de fragata. Muchos historiadores lo ubican en 1805 como parte de la tripulación de la *Santa Ana* en Trafalgar, siendo herido en la contienda, pero fue el almirante e historiador naval Destefani quien comprobó que estuvo a bordo del navío *San Fulgencio* en septiembre, y que siguió allí en enero de 1806. La mencionada embarcación no participó en la contienda al estar en el Arsenal de La Carraca haciendo un reconocimiento de su casco. Puede decirse que nuestro oficial



Matías Irigoyen de la Quintana.

participó de la campaña de Trafalgar pero no de la batalla. Tampoco es posible que haya reforzado la plana mayor de alguno de los navíos, dado que no fue ascendido después del combate como el resto de los oficiales participantes.

Desde muy temprano se adhirió a la revolución rioplatense producida en 1810, siendo enviado como representante de la Primera Junta a Inglaterra. Nombrado teniente coronel del Regimiento de Artillería Volante, se incorporó el 13 de noviembre de 1812 con ese cuerpo a las fuerzas sitiadoras del «Montevideo realista». Participó durante el asedio en varias acciones de guerra, siendo promovido en 1813 a coronel de Artillería y en 1815 a coronel mayor.

Desempeñó elevados cargos como los de secretario de Guerra en 1817, creando el

Estado Mayor General del Ejército, y comandante general de Marina en 1815 y 1827. Fue miembro de la Comisión Militar, donando sus sueldos al Estado, después electo diputado a la Legislatura y miembro del Senado Consultivo. Falleció el 20 de septiembre de 1839 alejado de toda función pública. Hombre comprometido profundamente con la causa de la independencia, se distinguió por sus refinadas y aristocráticas maneras para la diplomacia, pero siendo firme en la defensa de las ideas que profesaba.

Martín Jacobo Thompson.—Porteño. Nació en Buenos Aires el 23 de abril de 1777. Fue el único hijo de don Pablo Guillermo Thompson (londinense, descendiente de lord Darmouth) y de doña Tiburcia López Escribano y Cárdenas. Al morir su padre en 1787, su madre ingresó en un monasterio, quedando el pequeño Martín en manos de Martín de Altolaquirre, su padrino de bautismo y ministro jubilado de la Real Hacienda.

Estudió en el Colegio de San Carlos, institución de cierta apertura liberal; continuó durante un año (1795) su educación en el Colegio de Nobles de Londres y posteriormente se dirigió a España para ingresar en la Real Armada española.

Su padrino lo inscribió en la Academia de Ferrol. Logró despacho de guardia marina el 11 de julio de 1800 y zarpó el 9 de abril de 1801 en el bergantín *Palomo* con destino al Apostadero Naval de Montevideo, designándolo luego como ayudante de la División Cañoneras. Ascendido a alférez de fragata en octubre de 1802, arribó a Cádiz y fue agregado a Batallones.

En 1804 prestó servicios nuevamente en el Apostadero de Montevideo embarcado en la fragata *Asunción*, y en 1805 el capitán de navío Liniers lo designó al mando de las lanchas cañoneras *Peruana*, *Murciana*, *Vizcaína* y *Navarra*.

Durante las invasiones británicas puso a disposición su casa de Buenos Aires para comité político, siendo escondite de las armas que tenía a su cargo en el arsenal del puerto y uno de los lugares desde donde se organizaron los planes de reconquista.

Su voto a favor de la deposición del virrey en 1810 motivó que el comandante general de Marina del Apostadero de Montevideo, don José María de Salazar, lo suspendiera el 15 de julio de ese año por faltar a la subordinación militar y aceptar empleo en la «sediciosa junta de Buenos Aires». Se le inició sumario en diciembre, privándolo del empleo militar y propiciando su baja de la Armada desde el mismo día que secundó a la junta (25 de mayo de 1810).

El triunvirato le asignó en 1813 el grado de teniente coronel del Ejército, teniendo como principal responsabilidad la defensa de la ciudad de Buenos Aires ante posibles ataques navales realistas. Participó en la organización y armado de las escuadras, reclutando marinería y aportando parte del armamento del arsenal de la Capitanía. En enero de 1816 fue ascendido a coronel y designado diputado ante el presidente de los Estados Unidos en misión diplomática para obtener apoyo político y militar. Falleció el 23 de octubre de 1819 en alta mar cuando regresaba al Plata.



Martín Jacobo Thompson.

Hoy es considerado en la República Argentina como el primer prefecto nacional naval, en cuyo hogar se forjaron intelectualmente muchos patriotas y donde se entonó por primera vez el *Himno Nacional* argentino.

CABILDANTES QUE REPRODUJERON EL VOTO DE PASCUAL RUIZ HUIDOBRO

NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO MILITAR, CARGO, OCUPACIÓN
Bernardo Lecocq	Brigadier, subinspector y director general del Real Cuerpo de Ingenieros
Joaquín Mosquera	Coronel retirado del Real Cuerpo de Ingenieros
Eugenio Balbastro	Vecino y de ese comercio
Joaquín de Madariaga	Vecino y de ese comercio
José María Balbastro	Capitán de milicias regladas de caballería
José Serra y Valls	Alcalde de barrio número tres, cuartel segundo
Manuel Ventura de Haedo	Alcalde de barrio número ocho, cuartel segundo
Antonio Luciano de Ballesteros	Sin consignar
Manuel Antonio Bazo	Sin consignar
Francisco Javier de Riglos	Sin consignar
Feliciano Antonio Chiclana*	Doctor
Esteban Romero	Teniente coronel urbano y comandante del segundo batallón de patricios
José Superí	Sargento mayor del batallón de castas
Andrés de Lezica**	De ese comercio
José Merelo***	Teniente coronel y comandante del quinto batallón
Hipólito Vieytes	Sin consignar
José Viamonte	Capitán graduado del Regimiento fijo de Infantería y sargento mayor de los batallones primero y segundo de patricios
Nicolás Rodríguez Peña	Oficial de blandengues de la frontera

CABILDANTES QUE REPRODUJERON EL VOTO DE PASCUAL RUIZ HUIDOBRO (CONTINUACIÓN)

NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO MILITAR, CARGO, OCUPACIÓN
Juan José de Rocha	Escribano público
Juan Antonio Pereyra	Capitán de Granaderos del segundo batallón de patricios
Ramón Balcarce	Sargento mayor del Batallón de Granaderos de Fernando Séptimo
Juan Canaveris	Sin consignar

* Reprodujo igual voto que Ruiz Huidobro, pero añadiendo que el síndico procurador general tenga voto decisivo en los negocios. Así se transformó en otra propuesta seguida por varios votantes: Vieytes, Viamonte, Nicolás Rodríguez Peña, Rocha, Pereyra, Ramón Balcarce y Canaveris. Indicados al final del cuadro representan éstos reproducciones indirectas del voto de Ruiz Huidobro.

** Reprodujo igual voto que Ruiz Huidobro, pero añadiendo que el síndico procurador general tenga voto decisivo en todo. Igual, en realidad, a lo manifestado por Chiclana.

*** Reprodujo igual voto que Ruiz Huidobro, pero añadiendo que el síndico procurador general tenga voto consultivo.